ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPO

SOPÓ Es Nuestro Tiempo

SOPO, junio 22 de 2021

Negocios Internacionales
JOHN JAIRO SERNA TELLEZ
Secretario de Despacho

Apreciado Negocios Internacionales:

De manera atenta, por medio de la presente me permito comunicarle que ha sido designado como SUPERVISOR de el CONTRATO de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. **D-2021-0440** de 2021, celebrado con FUNDACION TOKINAKI TRES FUERZAS, con NIT. 900.855.878-3; que tiene por objeto "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR CAPACITACIÓN NO FORMAL EN PROGRAMAS Y PROYECTOS EN LIDERAZGO Y PROCESOS DE GENERACIÓN DE ESPACIOS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LAS ZONAS VEREDALES DEL MUNICIPIO DE SOPÓ (AULA DE INNOVACIÓN VEREDALES).".

En consecuencia, sírvase coordinar con el área de contratación la legalización del mismo, teniendo en cuenta la obligación legal de solicitar la acreditación por concepto de riesgos profesionales, seguridad social, y parafiscales, si a ello hubiere lugar; conforme lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, en concordancia con el Art. 1 de la ley 828 de 2003, a cargo del Contratista.

Las obligaciones que usted tiene como supervisor del contrato de la referencia, son las derivadas de lo señalado en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decretos reglamentarios vigentes, y manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

DANIEL ALEJANDRO MARIN VALENCIA
Jefe de Oficina Asesora
Oficina Asesora Jurídica y de Contratación

22-Jun-2021

C.C. expediente del contrato No. **D-2021-0440** de 2021, Contratista.

Proyectó: SANDRA MILENA ARCHILA DE LA HOZ
Aprobó: Abog. DANIEL ALEJANDRO MARIN VALENCIA